

THE INTEGRATION OF ENVIRONMENTAL EDUCATION AT A BASIC LEVEL IN THE NEW MEXICAN SCHOOLAshley Lugo-Martínez¹**E-mail:** lu404951@uaeh.edu.mx**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0008-7944-8970>Javier Moreno-Tapia¹**E-mail:** javier_moreno@uaeh.edu.mx**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-4029-5440>¹ Universidad autónoma del Estado de Hidalgo. México.**Cita sugerida (APA, séptima edición)**Lugo-Martínez, A., & Moreno-Tapia, J. (2026). La integración de la Educación Ambiental en nivel básico en la Nueva Escuela Mexicana. *Revista UGC*, 4(S1), 161-168.**Fecha de presentación:** 20/11/2025**Fecha de aceptación:** 07/01/2026**Fecha de publicación:** 01/02/2026**RESUMEN**

La educación ambiental en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (constituye un componente fundamental para la formación de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la sostenibilidad. Este enfoque integral, incorporado en el currículo oficial, tiene como propósito sensibilizar a los estudiantes desde edades tempranas acerca de los desafíos ambientales contemporáneos y fomentar prácticas sustentables. La presente investigación, de carácter cualitativo, se orienta al análisis de las dinámicas, relaciones y procesos pedagógicos vinculados al campo formativo Ética, naturaleza y sociedad. El estudio se llevó a cabo en un grupo de 21 estudiantes de educación básica, donde se observaron e interpretaron indicadores clave que permiten valorar la implementación de la educación ambiental en el aula. Los hallazgos revelan tanto las fortalezas del enfoque como su contribución al aprendizaje significativo y al desarrollo de valores ecológicos, asimismo mostrando áreas de oportunidad, entre las que destacan la necesidad de una infraestructura adecuada. Los resultados permiten reflexionar sobre el papel de este modelo como promotora de una educación ambiental crítica y transformadora dentro del sistema educativo mexicano.

Palabras clave:

Educación, ambiente, estrategias, curriculum.

ABSTRACT

Environmental education within the framework of the Nueva Escuela Mexicana constitutes a fundamental component for the formation of a critical, responsible, and sustainability-oriented citizenship. This comprehensive approach, integrated into the official curriculum, aims to raise students' awareness from an early age about contemporary environmental challenges and to promote sustainable practices. This qualitative study focuses on analyzing the dynamics, relationships, and pedagogical processes associated with the formative field of Ethics, Nature, and Society. The research was conducted with a group of 21 basic education students, where key indicators were observed and interpreted to assess the implementation of environmental education in the classroom. The findings reveal both the strengths of the approach and its contribution to meaningful learning and the development of ecological values, while also highlighting areas for improvement, notably the need for adequate infrastructure. The results provide insight into the role of this model as a promoter of critical and transformative environmental education within the Mexican educational system.

Keywords:

Education, environmental, strategies, curriculum.

INTRODUCCIÓN

La contaminación ambiental constituye uno de los desafíos más urgentes a nivel mundial, representando una preocupación prioritaria para gobiernos, instituciones y la sociedad civil. Este fenómeno, complejo y multidimensional, abarca desde la contaminación del aire en las áreas urbanas hasta la degradación de cuerpos de agua por descargas industriales y residenciales, afectando directamente ecosistemas terrestres, acuáticos y atmosféricos. La presión creciente sobre los recursos naturales y la expansión urbana intensifican estos impactos, generando consecuencias negativas sobre la biodiversidad, la salud pública y la sostenibilidad ambiental.

En México, la gestión de residuos sólidos ha presentado cifras alarmantes entre 2022 y 2024, con 14 687 242 kg de basura recolectadas diariamente. Sin embargo, solo el 13.6% de la población separa adecuadamente sus residuos, mientras que el 86.4% no lo hace, lo que limita su recuperación y reutilización (México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024). Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la educación ambiental desde la infancia, promoviendo prácticas sostenibles que reduzcan la contaminación y fomenten la responsabilidad ciudadana.

El consumo excesivo de recursos en las ciudades genera residuos sólidos, líquidos y contaminantes atmosféricos con impactos locales y globales. La huella ecológica, introducida por Rees y Wackernagel (1996), permite dimensionar el impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente y es un indicador clave para planificar políticas de sostenibilidad (México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017). A nivel legislativo, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos establece la obligación de evitar la mezcla de residuos peligrosos con otros materiales, protegiendo la salud pública y los recursos naturales (México. Congreso de la Unión, 2003). Sin embargo, la aplicación de estas normas enfrenta limitaciones. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024), en 2018 el 65.1% de las empresas grandes depositó sus desechos en rellenos sanitarios, mientras que solo el 5.5% optó por reciclar o reutilizar, evidenciando prácticas insuficientes para mitigar la contaminación.

El problema ambiental también tiene alcance global. Cada año se producen aproximadamente 350 millones de toneladas de desechos plásticos, con México aportando cerca de 5.7 millones de toneladas; se estima que estas cifras podrían triplicarse para 2040. Frente a esta situación, se han desarrollado programas de educación ambiental dirigidos a diversos grupos, desde niños y jóvenes hasta mujeres, sectores productivos y funcionarios, abordando temas como cambio climático, gestión de residuos, conservación de océanos y ecosistemas, y uso sostenible de recursos.

A nivel internacional, la Carta de Belgrado de 1975, derivada del Coloquio Internacional sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo, establece principios para generar conciencia y conocimientos prácticos sobre la protección ambiental, fomentando actitudes responsables y participación activa de la sociedad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1975). Asimismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas en 2015, plantea un marco integral que integra dimensiones sociales, económicas y ambientales, conocidas como las 5P: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Participación colectiva, promoviendo estrategias educativas para formar ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

En México, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) constituye una reforma educativa que busca fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de un enfoque crítico, humanista y comunitario (Ortiz-Bravo et al., 2025; Pacheco-López, 2025). En particular, el campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedad integra la educación ambiental, fomentando valores como respeto por la naturaleza, responsabilidad ecológica y participación social en actividades de conservación, reciclaje y proyectos escolares sustentables (México. Secretaría de Educación Pública, 2019). Esta estrategia busca que los estudiantes desarrollen conciencia ambiental desde edades tempranas, comprendan cómo sus acciones impactan el entorno y adopten hábitos sostenibles que contribuyan al desarrollo de un futuro más justo y equilibrado.

Por lo tanto, la presente investigación tiene como objetivo analizar la integración de la educación ambiental en la educación básica dentro del campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedad, en el marco de la NEM, evaluando estrategias pedagógicas, prácticas escolares y la percepción de docentes y estudiantes sobre la conciencia ambiental. Este análisis permitirá comprender la efectividad de los programas educativos en la formación de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos naturales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, orientado a examinar las características de las relaciones, procesos, actividades, situaciones y contenidos en contextos educativos. Este enfoque permite recopilar información de naturaleza textual, visual o narrativa de manera integral, buscando comprender fenómenos específicos y otorgar significado a las experiencias de los participantes (Corona Lisboa, 2018). La investigación se centra en la interpretación de los momentos educativos, la construcción del ambiente escolar y la percepción de los estudiantes y docentes sobre la integración de la educación ambiental.

El fenómeno objeto de estudio corresponde a la integración de la Educación Ambiental en el nivel básico dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana, específicamente en la fase 4 del campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedad. La investigación se llevó a cabo en una escuela primaria pública ubicada en una ciudad del centro de México, en el grupo 5°A, conformado por 21 alumnos.

Para la recolección de información se diseñó una guía de entrevistas dirigida tanto a docentes como a estudiantes, organizada en **seis dimensiones**, cada una con indicadores específicos que permiten explorar los diferentes aspectos de la educación ambiental.

Dimensión 1: Respeto y vínculo con el entorno natural

Indicadores: Actividades que promueven el respeto hacia animales, agua, árboles y tierra.

- Pregunta docente: ¿Qué tipo de experiencias ofrece para que los niños conozcan y respeten la naturaleza?
- Pregunta alumnos: ¿Qué actividades han hecho en la escuela para cuidar o conocer la naturaleza?

Dimensión 2: Relaciones sociales conscientes

Indicadores: Prácticas que fomentan la cooperación, aceptación y conciencia social sobre el ambiente.

- Pregunta docente: ¿Qué estrategias usa para crear conciencia social y ambiental en el aula?
- Pregunta alumnos: ¿Han trabajado en equipo para cuidar el ambiente? ¿Qué hicieron?

Dimensión 3: Indagación y conocimiento comunitario

Indicadores: Investigación basada en saberes comunitarios y su relación con la naturaleza.

- Pregunta docente: ¿Cómo incorporan los conocimientos de la comunidad sobre la naturaleza en el aula?
- Pregunta alumnos: ¿Qué cosas sabes sobre la naturaleza gracias a lo que te han enseñado en tu comunidad o familia?

Dimensión 4: Pensamiento ecológico crítico

Indicadores: Reconocimiento de cambios ambientales a lo largo del tiempo.

- Pregunta docente: ¿Qué temas relacionados con ecosistemas y su transformación trabajan en clase?
- Pregunta alumnos: ¿Cómo ha cambiado el ambiente donde vives?

Dimensión 5: Identidad biocultural

Indicadores: Acciones sustentables escolares.

- Pregunta docente: ¿Qué acciones realizan para cuidar el medio ambiente desde la escuela?
- Pregunta alumnos: ¿Qué haces tú para ayudar a cuidar el planeta?

Dimensión 6: Conciencia ambiental

Indicadores: Análisis de problemáticas ambientales actuales.

- Pregunta docente: ¿Cómo explican a los niños que sus acciones tienen impacto global?
- Pregunta alumnos: ¿Has aprendido sobre el cambio climático o el calentamiento del planeta y cómo influyen los humanos en él?

Este diseño metodológico permitió obtener información cualitativa significativa que refleja las percepciones y prácticas de docentes y estudiantes en relación con la educación ambiental, facilitando un análisis profundo de la integración de este campo formativo en la Nueva Escuela Mexicana.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Durante el desarrollo de la investigación, se realizaron entrevistas tanto con la docente titular del grupo como con los 21 alumnos que lo conforman, a partir de los datos obtenidos se realizó un análisis detallado, el cual se estructura de acuerdo con las distintas dimensiones consideradas en el estudio.

A continuación, se presentan los esquemas resultado del análisis interpretativo por dimensiones:

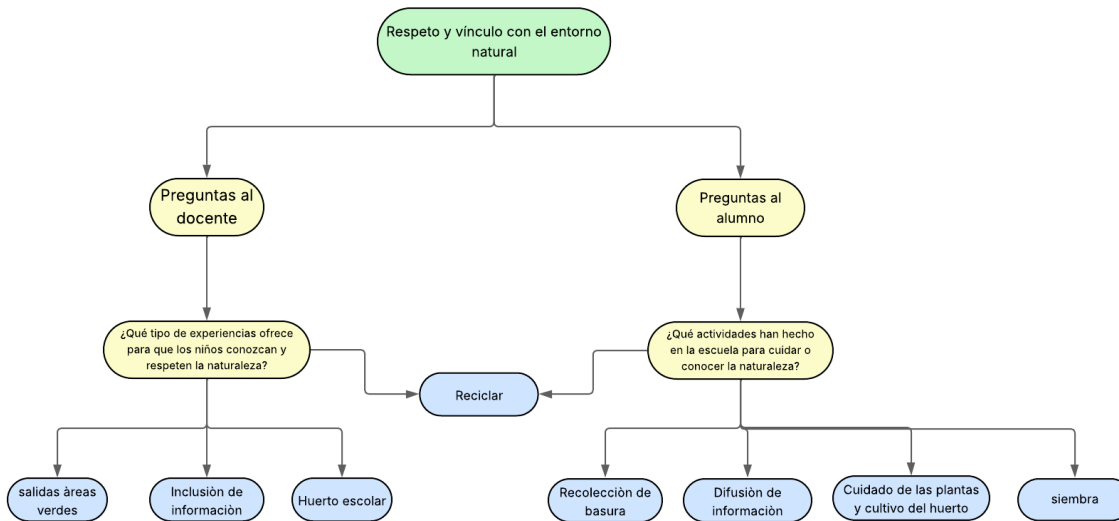


Figura 1. Dimensión Respeto y vínculo con el entorno natural.

En la Figura 1 se presentan las actividades realizadas en la institución educativa con el propósito de preservar el medio ambiente, la docente incorpora en sus clases diversas acciones como salidas a áreas verdes, el cuidado de un huerto escolar y la inclusión de información relevante sobre los entornos naturales, por su parte, los alumnos muestran un notable interés mediante la recolección de basura tanto dentro como fuera de la institución, el cuidado del huerto escolar y de las plantas, así como la siembra de semillas locales en sus hogares o en los jardines de sus comunidades, además, participan activamente en la difusión de información ambiental dentro de su entorno social. Asimismo, en las respuestas recopiladas se identificó un punto clave de la carta de Belgrado sobre la responsabilidad crítica a través de la comprensión del medio ambiente, además se observa la segunda dimensión de las “5P” sobre la protección del planeta correspondiente a la agenda 2030, promoviendo el respeto colectivo como una práctica común que se relaciona con las actividades educativas dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

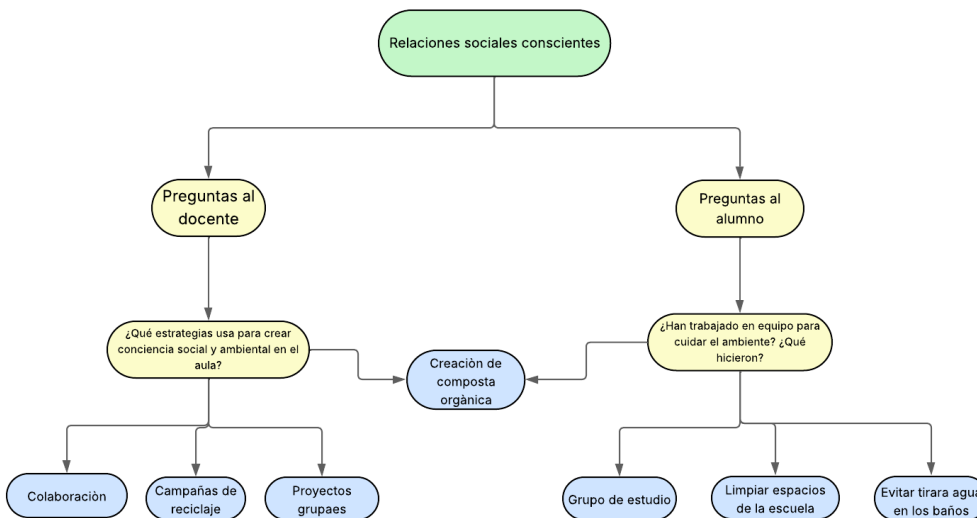


Figura 2. Dimensión Relaciones sociales conscientes.

En la Figura 2 se muestra cómo se fomenta la conciencia social a través del trabajo en equipo, la docente promueve la colaboración mediante proyectos grupales, campañas de reciclaje y la responsabilidad ambiental a través de la creación de una composta con residuos orgánicos, por su parte, los alumnos participan activamente aportando ideas en grupos de estudio, colaborando en la limpieza de los espacios escolares y adoptando prácticas responsables, como evitar el desperdicio excesivo de agua en los baños. Dentro de la agenda 2030 estas acciones se reflejan en la

dimensión 5 con la alianza solidaria para la protección del medio ambiente, por otro lado, se cumple el objetivo sobre participación social asegurando medidas adecuadas para el medio ambiente, impulsando el cuidado como una práctica común que se relaciona con las actividades educativas dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

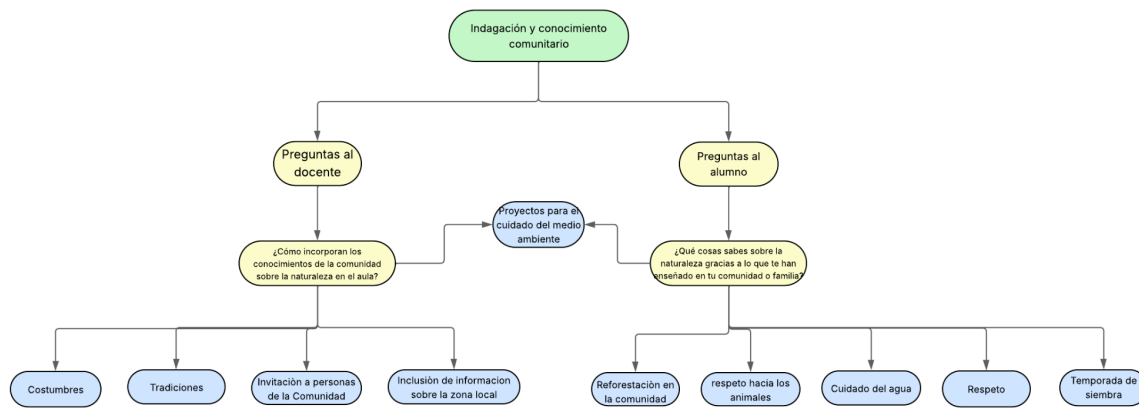


Figura 3. Dimensión Indagación y conocimiento comunitario.

En la Figura 3 se presenta la relevancia de los conocimientos locales en el contexto escolar y su impacto en el aprendizaje de los alumnos, la docente promueve activamente la incorporación de saberes comunitarios mediante la inclusión de tradiciones, costumbres y la participación de personas pertenecientes a la misma comunidad, por su parte, los alumnos muestran respeto y valoración hacia esta información, lo que contribuye al desarrollo de una conciencia ambiental, reconocen la importancia del cuidado del agua, la naturaleza y los animales, y participan en la elaboración de proyectos enfocados en la preservación del medio ambiente.

Asimismo, se ve reflejado un principio de la carta de Belgrado el cual consiste en la formación de actitudes y aptitudes dentro de la sociedad que impulse un interés genuino, además dentro de la agenda 2030 se refleja la dimensión 2 de las 5P que consiste en la protección del planeta tomando en cuenta la gestión de recursos naturales, alentando el cuidado como una práctica común que se relaciona con las actividades educativas dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

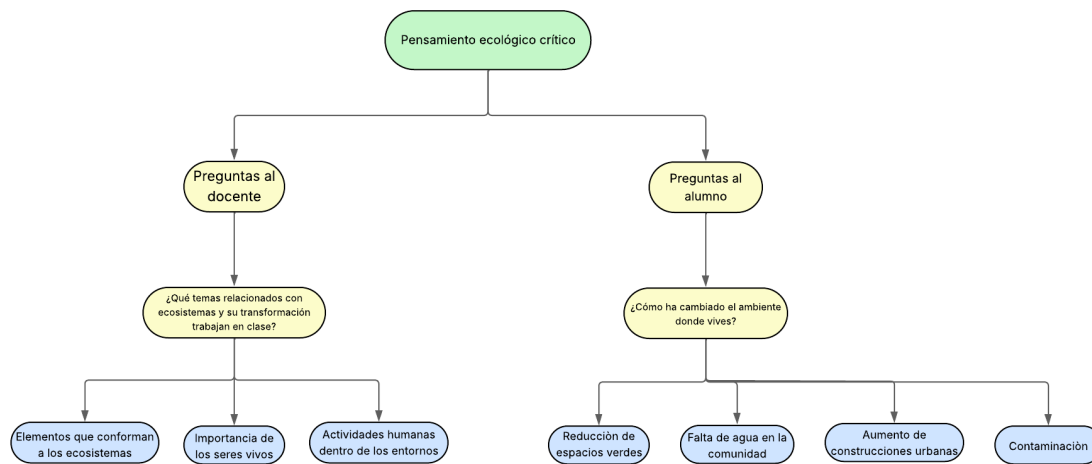


Figura 4. Dimensión Pensamiento ecológico crítico.

En la Figura 4 se aborda el pensamiento ambiental crítico a partir del análisis de los cambios observados en el entorno. La docente incorpora en sus clases contenidos relacionados con la importancia de los ecosistemas, el valor de los seres vivos y el impacto que generan las actividades humanas sobre el medio ambiente, como resultado, los niños logran identificar problemáticas ambientales como el aumento de la contaminación, la expansión de las zonas urbanas, la escasez de agua y la disminución de los espacios verdes. A través de esta reflexión, desarrollan una mayor conciencia sobre la necesidad de preservar y cuidar los entornos naturales.

Además, se desarrolla el punto de una participación activa en la sociedad para asegurar medidas adecuadas para la conservación del medio ambiente como lo estipula la carta de Belgrado, agregando la agenda 2030 donde se refleja

la dimensión 2 de las 5P que consiste en la protección del planeta tomando en cuenta la gestión de recursos naturales, intensificando un análisis crítico en el cuidado como una práctica relacionada con las actividades educativas dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

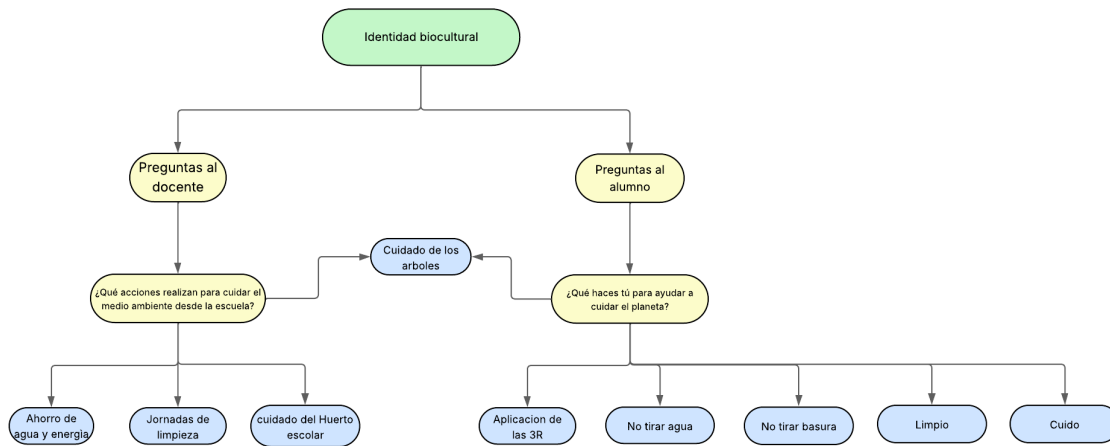


Figura 5. Dimensión Identidad biocultural.

En la Figura 5 se presentan las acciones que pueden llevarse a cabo para cuidar el medio ambiente, la docente promueve estas prácticas a través de jornadas de limpieza, el fomento del ahorro de agua y energía, así como el cuidado del huerto escolar, por su parte, los alumnos participan activamente manteniendo limpio el espacio escolar, aplicando las tres “R” (reducir, reutilizar y reciclar) y cuidando los árboles de su comunidad, lo que refleja una apropiación consciente de su entorno y una actitud responsable hacia la preservación ambiental.

Al igual se manifiesta la toma de conciencia en la sociedad para adquirir sensibilidad a los problemas ambientales estipulados en la carta de Belgrado, mientras que en la agenda 2030 se estimula la dimensión 2 de las 5P que consiste en la protección del planeta tomando en cuenta la gestión de recursos naturales, alentando el cuidado como una práctica común que se relaciona con las actividades educativas dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

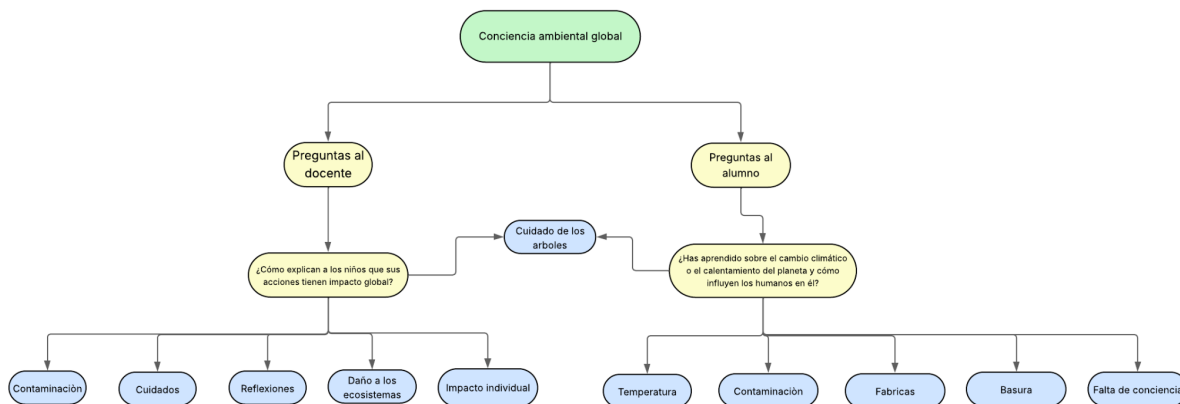


Figura 6. Conciencia ambiental global.

En la Figura 6 se presenta el análisis de las actividades realizadas por el grupo en relación con el cambio climático, la docente aborda el tema explicando tanto el impacto individual como colectivo de las acciones humanas sobre el medio ambiente, destacando la contaminación generada en los ecosistemas y promoviendo una reflexión crítica complementada con prácticas de cuidado ambiental, por su parte, los niños logran establecer conexiones entre el cambio climático y factores como el aumento de fábricas, la acumulación excesiva de basura, el incremento de la temperatura global y la falta de conciencia en la población, reconociendo cómo estas situaciones agravan el problema climático a nivel mundial.

De igual manera se observa la participación activa para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto del medio ambiente, asimismo en la agenda 2030 se refleja la dimensión 2 de las 5P que consiste en la protección del planeta tomando en cuenta la gestión de recursos naturales, desarrollando el cuidado como una práctica común que se relaciona con las actividades educativas dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

Durante la entrevista realizada a la docente del grupo, se identificó un adecuado desarrollo en sus planeaciones y actividades relacionadas con la educación ambiental, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. No obstante, la docente mencionó que, a pesar de los esfuerzos por cumplir con los objetivos del programa, enfrentan importantes limitaciones debido a la falta de infraestructura. Por ejemplo, no cuentan con botes adecuados para la separación de residuos, semillas, cajas para composta ni materiales didácticos para la difusión de información. Estos recursos, en su mayoría, son proporcionados por los padres de familia, ya que la escuela carece del financiamiento necesario para sostener estas iniciativas. Además, señaló que, aunque los estudiantes participan activamente en la recolección y separación de residuos, este esfuerzo se ve opacado por el hecho de que el sistema de recolección municipal no considera dicha clasificación. Como resultado, todos los desechos terminan en el mismo tiradero, lo cual vuelve improductiva la labor de los niños. Ante esta situación, la docente propone que no solo se establezcan metas para las instituciones educativas, sino también para las instancias de gobierno, con el fin de que los esfuerzos conjuntos generen un verdadero impacto positivo en el medio ambiente.

Por parte del alumnado, se observa un claro interés por el cuidado del entorno. Los niños participan con entusiasmo en las actividades, comentando que aprenden mientras se divierten. Asimismo, la docente explicó que en sus planeaciones se integran de manera transversal los ejes de la Nueva Escuela Mexicana. Por ejemplo, en la elaboración de la composta se abordan contenidos del campo formativo *Saberes y pensamiento científico*, al analizar los elementos que conforman los materiales orgánicos, sus combinaciones y proporciones adecuadas. A la par, se trabaja el campo formativo *De lo humano a lo comunitario*, en el que los alumnos reflexionan sobre la vida saludable y los efectos emocionales positivos de cuidar el medio ambiente tanto en lo colectivo como en lo individual.

La experiencia compartida por la docente evidencia el compromiso y la creatividad del personal educativo frente a los retos que implica trabajar la educación ambiental en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. A pesar de la falta de recursos e infraestructura, tanto la maestra como los alumnos demuestran un profundo interés y responsabilidad hacia el cuidado del medio ambiente, lo que refleja el impacto positivo de una educación que pone al centro la conciencia social y ecológica.

Sin embargo, esta situación también deja en claro que el esfuerzo escolar no puede sostenerse de forma aislada. Es indispensable una corresponsabilidad real entre las instituciones educativas, los gobiernos locales y las comunidades para que las acciones escolares no se queden en buenas intenciones, sino que se traduzcan

en cambios significativos y sostenibles. Así se podrá construir una ciudadanía ambientalmente responsable, que desde temprana edad comprenda que cuidar el planeta no es tarea de unos pocos, sino una obligación compartida.

CONCLUSIONES

El análisis de la entrevista realizada a la docente del grupo permitió identificar no solo un sólido trabajo pedagógico alineado con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), sino también una profunda convicción por parte de la comunidad escolar hacia la educación ambiental, a pesar de las limitaciones estructurales y la falta de apoyo institucional, se evidencian grandes esfuerzos por parte de docentes, estudiantes y familias para llevar a cabo actividades que fomenten el cuidado del entorno, como la separación de residuos, el reciclaje, la creación de composta y otras acciones sostenibles. Sin embargo, estos esfuerzos muchas veces se ven frenados por la ausencia de políticas públicas articuladas, como en el caso del servicio municipal de recolección que no respeta la clasificación de residuos, volviendo improductivo el compromiso del alumnado.

La incorporación entre la Nueva Escuela Mexicana y la educación ambiental constituye un vínculo trascendental con un potencial significativo para impulsar la conciencia ecológica y la práctica sostenible en el ámbito educativo, la inclusión de la educación ambiental dentro de los campos formativos representa un avance importante en la formación integral de los estudiantes, al promover una ciudadanía informada, crítica y activa que no solo reconoce los problemas ambientales, sino que también busca soluciones viables desde su realidad cotidiana.

Esta convergencia no se limita al cumplimiento de la Agenda 2030 o a los principios de la Carta de Belgrado; refleja un profundo compromiso de las instituciones por formar ciudadanos capaces de adaptarse a entornos cambiantes, conscientes de su impacto y corresponsables del bienestar común. La educación ambiental, en este marco, se convierte en un eje transformador que cataliza una cultura de respeto, cuidado y responsabilidad hacia el medio ambiente, con efectos tanto en el presente como en el futuro del planeta.

Además, esta visión permite una educación situada, que integra los saberes locales, el respeto por la biodiversidad y la valoración de las costumbres y tradiciones. El diálogo entre escuela y comunidad fortalece el vínculo con el entorno natural, fomenta la cooperación y construye aprendizajes significativos desde la experiencia. En este contexto, los niños y niñas no solo adquieren conocimientos, sino que se reconocen como agentes de cambio capaces de transformar su entorno desde una perspectiva ética, comunitaria y ambiental.

REFERENCIAS

- Corona Lisboa, J. L. (2018). Investigación cualitativa: Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 21(144), 69–76. <https://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>
- México. Congreso de la Unión. (2003). *Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos*. <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-para-la-prevencion-y-gestion-integral-de-los-residuos/>
- México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EstSegPub/CNGMD_CDMX_23.pdf
- México. Secretaría de Educación Pública. (2019). *La NEM: Principios y orientaciones pedagógicas*. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). *Qué es la huella ecológica*. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-es-la-huella-ecologica#:~:text=La%20huella%20ecol%C3%B3gica%20es%20un,William%20Rees%20y%20Malthis%20Wackernagel>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1975). *La carta de Belgrado fue un marco general para la educación ambiental. Seminario Internacional de Educación Ambiental*. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Acerca de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Ortiz-Bravo, M., Durán-González, R. E., Raesfeld, L., & Medécigo-Shej, G. A. (2025). Educación en movimiento: Caminatas comunitarias como estrategia de aprendizaje y conexión social. *Sophia Research Review*, 2(2), 5–9. <https://doi.org/10.64092/61c44702>
- Pacheco-López, E. R. (2025). Reconstruyendo la enseñanza: La experiencia docente frente al nuevo paradigma educativo mexicano. *Sophia Research Review*, 2(3), 10–14. <https://doi.org/10.64092/xrvc9x52>

Declaración de conflicto de interés:

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés.

Contribución de los autores:

Ashley Lugo-Martínez, Javier Moreno-Tapia: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.

Declaración ética:

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica. La participación de los sujetos fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento informado de los participantes. Se garantizó la confidencialidad, el anonimato y el respeto a los derechos de poblaciones consideradas vulnerables.